

REUNION ANUAL GRUPO DE EXPERTOS – COMITÉ EJECUTIVO OIV – MARZO DEL 2010 – PARIS - FRANCIA

Estuvieron presentes

Presidente de la OIV: Yves Benard

Vicepresidente de la OIV; Peter Hayes

Vicepresidente del CST: Michele Borgo (Italia), quien finalizó en sus funciones y fue elegido Francois Murisier (Suiza)

Director General: Federico Castellucci

La presencia de Argentina en el Comité Científico Técnico, tuvo lugar con la participación del Ing. Claudia Quini (Personalidad Calificada)

La delegación Argentina fue encabezada por el Presidente del INV Cont. Guillermo García, y además de expertos del INV, participó el Director Regional Mendoza San Juan del INTA, Ing. Carlos Parera, el Presidente del Fondo Vitivinícola Mendoza, Cont. José L. Lanzarini, representantes de la Facultad de Ciencias Agrarias y de la Facultad de Medicina de la UNC, así como un empresario del sector uvas para pasas.

Estados Miembros Presentes: 32 sobre un total de 43.

En el informe habitual del Director General de la OIV, Federico Castellucci, se puede resaltar entre otros aspectos:

1. Las autoridades de la OIV realizaron visitas a distintas regiones vitivinícolas del mundo entre otros a Argentina (Vinandino 2009), China e India. Este último país presentó su solicitud para ser miembro pleno, lo que será considerado en la próxima Asamblea General de Georgia a fines de junio de 2010. La India manifestó su interés de desarrollarse como productor de uva de mesa.
2. Se resaltó que el único país de los 43 miembros que presentó el relevamiento de normas de la OIV en vigencia, fue la República Argentina (a través del INV). En el año 2009, se había tomado la decisión de revisar toda la normativa en uso por los países con el objeto de tener un acabado conocimiento de las prácticas enológicas en uso. Se instó a los países miembros a seguir el ejemplo de Argentina. Se estableció como nuevo plazo, para el resto de los países el mes de febrero de 2011.
3. El presidente del INV, Cont. Guillermo García fue designado vicepresidente de la Comisión Mercados y Consumo, dentro del Grupo Derecho y Economía. En esta comisión el Cont. José L. Lanzarini presentó la experiencia argentina a

través de la herramienta de diversificación mediante la elaboración del Jugo Concentrado de Uva, con el objetivo de equilibrio de los mercados vinos.

4. Informe del Comité Científico Técnico

- Determinación Carboxi Metil Celulosa (C.M.C.) en vino blanco, se solicita trabajar rápidamente dado que la adición al vino blanco está admitida como práctica enológica y aún no está aprobado el método.
- Definición de terroir vitivinícola. Se logró el consenso y la resolución será propuesta por votación en la asamblea general de Junio de 2010
- Conservación de material genético. Se pasó a etapa final de aprobación con procedimiento acelerado.
- Detección de aminas biogénicas producidas por microorganismos a través de la técnica de Cromatografía de Capa Fina (TLC). Se pasó a etapa final de aprobación.
- Criterios para la cuantificación de proteínas en la clarificación de vinos, se han ensayado métodos comerciales por lo que se invita a efectuar protocolos generales.
- Se informó que en la Subcomisión de Métodos de Análisis, se estudiarán criterios para establecer los métodos de determinación y niveles de detección de la pimaricina.
- Seguridad Alimentaria abordará la evaluación toxicológica de contaminantes
- Alérgenos. Urge avanzar por la exigencia de la UE para concluir los estudios que demuestren la inexistencia de presencia de residuos evitando la declaración en el etiquetado. El plazo dispuesto por la Unión Europea es el 31 de diciembre de 2010. Se conforma Grupo de trabajo integrado por expertos de Italia, Australia Alemania y España
- Desalcoholizaciones: Los Grupos expertos han abordado el tema pero aun no se logran los consensos necesarios. Se ha dejado por ahora de lado la desalcoholización por debajo de la definición de vino (8,5º). Pero queda pendiente el debate ético, jurídico y político que se pretende agilizar en los próximos encuentros, dado que se deberá definir como se informa al consumidor la desalcoholización.
- Vino biológico u orgánico. Viticultura sostenible. Son términos que hoy se han instalado en el sector, principalmente en el comercial. Prácticas enológicas, se concluyó que es difícil optar por el método adecuado para este tipo de vino. Se podría decir que se tiene catálogo OIV inicial para todos los vinos y decir que otras organizaciones tomen y se ocupen de cuáles se adoptan para este tipo de vinos. Se propuso efectuar una resolución considerando los productos obtenidos a partir de uva biológica o sea obtenida a partir de viticultura biológica.
- Se aprueba la incorporación como observador de Oenoppia, Asociación Internacional de proveedores de insumos y servicios enológicos, el 85% de los productores de insumos de Europa son miembros. Al respecto el Presidente del INV (cont. Guillermo García) mantuvo contactos con las autoridades de Oenoppia, con el objeto de conocer sus declaraciones

públicas en cuanto a su responsabilidad en materia de venta de insumos enológicos.

- En relación a Balance de CO2 se informa que se ha avanzado en el protocolo y que deberá pasarse a la Comisión Derecho y Economía para validar el documento.
 - Clima y Cambio Climático, efectuaron una reunión intergrupo y se acordó efectuar una ficha para estudiar el cambio climático de modo tal que puedan resultar comparaciones de los sucesos en diferentes regiones vitivinícolas del mundo.
5. La República Argentina, con el objeto del tratar con mayor profundidad los temas de mayor importancia en el Plan Estratégico de la OIV, propuso que previo a la reunión de Grupos de Expertos en Marzo de 2011, se priorizaran los temas que exigen un tratamiento más prologando (v.g. desalcoholización parcial de vinos). Se aceptó la propuesta Argentina.
6. Coyuntura vitivinícola

Campaña 2008 - 2009. Se confirma una reducción en la Unión Europea de 3.798.000 de has a 3.704.000. Esta disminución esta explicada por las eliminaciones previstas hasta 2011. De las 160.000 has. solicitadas por los productores como erradicaciones, solo se otorgaron 73 mil has. (España 43 mil, Italia 12 mil, Francia 10 mil y otros 8 mil). En el resto del mundo las has. se han mantenido constantes (3.932.000), destacándose que China continúa cerca de las 500.000 has (principalmente para uva de mesa). El total mundial se reduce entonces de 7.729.000 a 7.636.000 de has. En cuanto a la producción de vino se observa una producción similar al año 2008, con una pequeña caída de 0,5 % (alrededor de 270.000.000 hl totales). Con relación al consumo se observa un nivel similar al año anterior con una caída del orden 2,8 %. Países como USA se muestran un crecimiento del consumo del 2,5 % a pesar de la crisis, en tanto que en la mayoría de los países de la UE se observan pequeñas caídas en el consumo.

Por lo tanto se observa un delicado equilibrio entre la producción y el consumo mundial.

En cuanto a los precios en la UE se observa tanto para los vinos de mesa como para los de calidad, luego de los incrementos del año 2008, con la aparición de la crisis internacional disminuciones importantes tanto en España como Italia, del orden del 25 % en España y del 33 % en Italia. En cuanto al comercio mundial se mantuvo en el orden de los 86,1 millones de hl, representando Argentina 3,25 % de ese total. En términos generales el comercio mundial se mantuvo en el orden del 37 %. El consumo de los países no productores se mantuvo en los 4 litros per cápita. El nuevo mundo vitivinícola (Usa, Nueva Zelanda, Australia, Chile, Sudáfrica y Argentina), ya concentra el 31 % del comercio, cuando a principios de siglo representaba el 15 %. La UE representa poco menos del 60 %.

7. El Presidente del INV, Cont. Guillermo García, se reunió con el embajador argentino ante la Unión Europea, Jorge Remes Lenicov, con quien analizaron la situación de los vinos argentinos con vistas de la inminente reapertura de las negociaciones MERCOSUR - UE